

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38960 BARCELONA

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hago saber:

Que mediante providencia del día de la fecha, se convoca Junta de Acreedores en el concurso voluntario de Rock & Classics Sonoritzacions, S.L., que se celebrará el día 5 de octubre de 2018 a las 10:30 horas en la Sala de vistas de este Juzgado, sita en la Ciutat de la Justicia, Gran Via de les Corts Catalanes, 111, edificio C; pudiendo adherirse los acreedores a la propuesta de convenio en el momento, forma y con los requisitos establecidos en la ley.

Barcelona, 7 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180048392-1